

DOÑA INÉS GONZÁLEZ MARTÍNEZ, con DNI 36.157.535-V, en calidad de SECRETARIA GENERAL / DIRECTORA GENERAL DEL CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE VIGO, organismo público dependiente del Ministerio de Hacienda, creado por Decreto do 20 de junio de 1947, con CIF V36611580,

CERTIFICA:

Que, el **COMITÉ EJECUTIVO** del Consorcio de la Zona Franca de Vigo, en su sesión ordinaria, celebrada el 21 de octubre de 2020, en relación con el punto 6.2., del Orden del Día de la sesión, *“ING/20/0007: Oferta pública permanente para la adjudicación de los contratos de arrendamiento de locales y almacenes en el edificio dotacional, situado en Montero Ríos/Jardines de Elduayen, en Vigo. Propuesta aprobación licitación.”*, adoptó, por unanimidad, el siguiente ACUERDO:

Aprobar la apertura de un procedimiento abierto por medio de la presente oferta pública al que podrá optar cualquier interesado que cumpla con los requisitos señalados en el Pliego de Condiciones que rija el procedimiento.

Y para que conste, a los efectos oportunos y a petición del Departamento de Contratación, expido la presente certificación haciendo constar que el Acta donde figura recogido tal acuerdo se halla pendiente de su aprobación, para dar así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público, en Vigo a la fecha que figura en la firma digital.

*** Documento Firmado Digitalmente***

Inés González Martínez

SECRETARIA GENERAL

Vº. Bº.:

David Regades Fernández
Delegado Especial del Estado
Consorcio Zona Franca Vigo

